

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

24/11/2018

VESPERTINA			
6506			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		4579	
1	4579	11	9586
2	2036	12	9215
3	5715	13	4922
4	3890	14	9333
5	8856	15	0718
6	7813	16	6706
7	5596	17	4275
8	5572	18	8496
9	7678	19	1193
10	1950	20	9623

VESPERTINA			
6506			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		3738	
1	3738	11	2760
2	5615	12	5169
3	9979	13	5078
4	6986	14	7869
5	6096	15	6779
6	4142	16	3806
7	8341	17	8737
8	1320	18	3863
9	8826	19	3285
10	3256	20	8738

VESPERTINA			
6506			
Realizado a las 17:30			
CORDOBA			
1º Premio		5496	
1	5496	11	4415
2	9952	12	6462
3	4156	13	5582
4	2704	14	5797
5	5805	15	7641
6	2827	16	9449
7	6202	17	2656
8	6601	18	4210
9	6309	19	5531
10	4381	20	6882

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 96506 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

MARCO MARCELO JAVIER
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC